

JUEVES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 182

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### JUNTA VECINAL DE LAS PRESILLAS

**CVE-2023-8081** *Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la enajenación de aprovechamiento forestal extraordinario para 2023, en el Monte de Utilidad Pública 377 Quater, denominado Dobra y Porcales.*

Se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la enajenación del aprovechamiento forestal extraordinario correspondiente al año 2023, en el Monte Catalogado de Utilidad Pública nº 377 QUATER, denominado "DOBRA Y PORCALES"(Nº DE CERTIFICADO PEFC: 14-21-00006-BVC) de la pertenencia a la Junta Vecinal de Las Presillas.

1º.- OBJETO DEL CONTRATO:

A) Tipo: Administración Especial. Enajenación de maderas.

2º.- DESCRIPCIÓN:

LOTE 1.

COSA CIERTA: todos los ejemplares de eucalipto existentes en las UUAAs BRD1b, BRD1c, ARD8a, ARD8b, ARD8c

CUANTÍA: MADERAS (mc): 4.878,00.

ADJUDICATARIO: PENDIENTE DE ADJUDICACIÓN.

LUGAR: Varias Unidades de Actuación.

PRECIO BASE: 131.706,00 € (IVA NO INCLUIDO).

MODO DE LIQUIDACIÓN: A riesgo y ventura del adjudicatario.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses desde la adjudicación definitiva.

LOTE 2.

COSA CIERTA: Pies de eucalipto en las UA ARD9a y ARD9b del instrumento de gestión del monte.

CUANTÍA: MADERAS (mc): 1.914,00.

ADJUDICATARIO: PENDIENTE ADJUDICACIÓN.

LUGAR: Unidad de Actuación ARD9a + UA ARD9b

PRECIO BASE: 51.678,00 € (IVA NO INCLUIDO).

MODO DE LIQUIDACIÓN: A riesgo y ventura del adjudicatario.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses desde la adjudicación definitiva.

CVE-2023-8081

JUEVES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 182

LOTE 3.

COSA CIERTA: Pies de eucalipto dentro de la UA ARD7b del instrumento de gestión del monte.

CUANTÍA: MADERAS (mc): 644,00.

ADJUDICATARIO: PENDIENTE ADJUDICACIÓN.

LUGAR: UA ARD7b

PRECIO BASE: 17.388,00 € (IVA NO INCLUIDO).

MODO DE LIQUIDACIÓN: A riesgo y ventura del adjudicatario.

PLAZO DE ADJUDICACIÓN: 10 meses desde la adjudicación definitiva.

3º.- LUGAR Y FECHA DE LA SUBASTA:

La subasta tendrá lugar el primer miércoles transcurridos los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el B.O.C., a las diecinueve horas y sitio de las "Antiguas Escuelas" de Las Presillas (oficina de la Junta Vecinal), Bº San Benito, bajo la presidencia del Alcalde Pedáneo de Las Presillas.

4º.- CONDICIONES GENERALES:

a) Se cumplirán las condiciones dispuestas por el Pliego General de Condiciones Técnico-Facultativas, que regulan la ejecución de los disfrutes de montes a cargo del ICONA (Boletín Oficial del Estado de 21-08-1975) y por el Pliego Especial de Condiciones Técnico-Facultativas para la regulación de los aprovechamientos maderables y de corcho en montes a cargo del ICONA (Boletín Oficial del Estado de 20-08-1975).

Las Condiciones Específicas, establecidas por la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza se encuentran de manifiesto en la Junta Vecinal.

b) Se hace constar, que de quedar desierta la subasta, se celebrará otra el primer miércoles siguiente, desde la primera subasta, en el mismo sitio y a la misma hora; si continuase quedando desierta por segunda vez, se celebrará otra el miércoles siguiente en las mismas condiciones, reservándose la Junta Vecinal el derecho de tanteo.

5º.- Modelo de proposición:

D\_\_\_, con D.N.I. número\_\_\_, expedido en\_\_\_, a\_\_\_, de\_\_\_, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de\_\_\_) en relación a la subasta anunciada en el "Boletín Oficial de Cantabria" número\_\_\_, de fecha\_\_\_, para el aprovechamiento de\_\_\_, en el monte\_\_\_, ofrece la cantidad de (en letra y número)\_\_\_, euros.

6º.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

Garantía provisional: El 2% del precio base de licitación.

Garantía definitiva: El 6% del importe total.

JUEVES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 182

7º.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Las Plicas serán admitidas en los locales de la Junta Vecinal de Las Presillas, "Antiguas Escuelas", Bº. San Benito, en sobre cerrado, hasta un cuarto de hora antes (dieciocho cuarenta y cinco) de iniciarse la subasta.

8º.- APERTURA DE OFERTAS:

La apertura de las ofertas se realizará en las oficinas de la Junta Vecinal de Las Presillas, "Antiguas Escuelas", Bº. San Benito, a las diecinueve horas del día señalado, una vez constituida la Mesa de Contratación, procediendo a continuación a la apertura de las propuestas presentadas.

9º.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

La Mesa de Contratación requerirá al Licitador que haya presentado la oferta económica más ventajosa para que, dentro del plazo de veinte días hábiles desde la Adjudicación, proceda a la presentación de la documentación requerida para la formalización del correspondiente contrato, transcurrido dicho plazo, se entenderá que el Licitador ha retirado la oferta.

10º.- GASTOS DE PUBLICIDAD E IMPUESTOS:

Los gastos de publicación correrán a cargo del adjudicatario, el porcentaje del IVA NO está incluido en el precio de licitación.

Las Presillas, 11 de septiembre de 2023.

El presidente,  
Agustín Diego Obregón.

2023/8081

CVE-2023-8081